CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, Julio de 2026

Señor
TITO FERNEL BERMUDEZ BOTELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR. 9114205**
COORDINADOR ACADEMICO
Cartago

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes JULIO del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9114205 del año 2026

JULIO CESAR VILLEGAS SOLANO identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.896.077 de BUGA, en mi calidad de Contratista del SENA, en Titulada Virtual/Presencial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($ 24.540.600,00).** esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Seis (06) pagos mensuales, iguales de febrero a julio por valor de CUATRO MILLLONES NOVENTA MIL CIEN PESOS M/CTE ($ 4.090.100,00) Correspondiente a 100 horas mensuales, cada uno (amparado por el CDP 1326 de 17 de enero de 2026) el valor del

contrato será ajustado al momento de suscribir el contrato según el termino de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito.

Plazo: Será hasta el 31 de Julio de 2026.

PRORROGA: el plazo de ejecución en **30 días** el cual será hasta el 31 de agosto de 2026.

ADICION: al valor del contrato la suma de ***CUATRO MILLONES NOVENTA MIL CIEN PESOS M/CTE ($ 4.090.100,00)*** Por ende, el valor total del mismo será de ***VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($28.630.700,00)***
Se fija como valor total para el contrato la suma de ***VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS PESOS M/CTE ($28.630.700,00)***

Valor y forma de Pago: Siete (07) pagos iguales correspondientes de los meses de febrero a agosto por valor de ***CUATRO MILLONES NOVENTA MIL CIEN PESOS M/CTE ($ 4.090.100,00)*** Correspondiente a 100 horas mensuales cada uno.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, LLEVANDO A CABO LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO, ÁREA TEMÁTICA Y LINEAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (SIGA), EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA,PROGRAMADAS PARA LA VIGENCIA 2026 POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES.

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional	Alistamiento de los insumos pedagógicos, de acuerdo con la fase y proyecto formativo.	Alistamiento de los insumos pedagógicos, de acuerdo con la fase y proyecto formativo.

	integral y/o para el trabajo, según lo establecido en los lineamientos institucionales.	portafolio del instructor mes de Julio de 2026.	portafolio del instructor mes de Julio de 2026.
2	Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Alistamiento de los insumos pedagógicos, de acuerdo con la fase y proyecto formativo. portafolio del instructor mes de Julio de 2026.	Portafolio del instructor mes de Julio de 2026.
3	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación y la atención de	Desarrollo de actividades contenidas en la guía de aprendizaje, orientadas por el contenido del Diseño Curricular, el contexto y el proyecto formativo. Se ejecutaron un total de 64 horas, directas a formación en la siguiente ficha: 3476577, 3388744, 3388745, 3388741, 3388742 y 3388743	Programación en Sofia

	los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos.		
4	Garantizar la actualización de los contenidos y uso de tecnologías, en las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	Actualización insumos pedagógicos: Guías de Aprendizaje.	Portafolio del instructor 2026
5	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación y asocio de aprendices a las rutas de aprendizaje, informe de novedades.	Brindar orientación a los aprendices en cada uno de los programas de formación asignados por la coordinación académica. Gestión de juicios evaluativos en los tiempos establecidos. Se hace uso de los formatos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad para cada uno de los procedimientos inherentes a la prestación del servicio.	Plan de trabajo y actividades y archivo correspondiente de evidencias.
6	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes	Las actividades de tipo académico y de convivencia que se	Evidencias en plataforma y en el correo electrónico con

	respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación cuando se asignen acciones relacionadas y se presenten novedades con el desempeño de los aprendices.	desarrollan están alineadas al reglamento y manual de convivencia, con el fin de cumplir metas y objetivos de aprendizaje	las novedades que se presentan
7	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos reportando novedades al inicio de la formación y cada vez que se requiera utilizando el formato “verificación de condiciones de ambiente de aprendizaje” o el establecido por la institución durante la vigencia.	Seguimiento del protocolo de Bioseguridad del Centro de Tecnologías.	No se presentan novedades que requieran reportasen.
8	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los	Informe mensual de ejecución, reporte	Portafolio del instructor mes de Julio de 2026.

	informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecucion del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.	deserciones y avance de los programas de formación, de acuerdo con la asignación de coordinación académica.	
9	Informar en un plazo máximo de dos (2) días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	No se reportaron novedades durante el mes objeto de cobro.	Evidencias en el drive y en el correo electrónico con las novedades que se presenten.
10	Desarrollar todas sus obligaciones contractuales conforme los procesos, procedimientos, guías y formatos del SIGA.	Desarrollo de la formación en cada uno de los programas asignados, de acuerdo con la unidad técnica.	Portafolio del instructor mes de Julio de 2026.

11	Participar en las actividades anexas a la formación, tales como: actualización, elaboración y análisis de normas sectoriales de competencia laboral, diseño y desarrollo curricular, procesos de investigación aplicada SENNOVA y/o documentación de programas para registro calificado; cuando sean requeridos desde la coordinación de formación profesional integral y las demás coordinaciones, por su calidad de expertos técnicos en un área específica.	Se atiende a todas las actividades convocadas por las coordinaciones y expertos de áreas específicas.	No se tuvo ninguna convocatoria en el mes en curso.
12	Participación en las capacitaciones programadas por el Centro de formación o la institución en aras del fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas que redunden en beneficio de la formación profesional integral.	Se atiende a todas las actividades convocadas.	Se participo de la capacitación de la plataforma Zajuna
13	Presentar o gestionar la certificación en las normas	Se presentan los certificados solicitados.	Documentos subidos en SECOP ll.

	de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y/o “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2026.		
14	Las demás relacionadas con el objeto del contrato.	Se cumple con el desarrollo de las actividades relacionadas al objeto de trabajo. portafolio del instructor mes de Julio de 2026.	Portafolio del instructor mes de Julio de 2026.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **1082398339** de la planilla, operador SIMPLE referente al mes de **JUNIO**

Cordialmente,

Firma

JULIO CESAR VILLEGAS SONALO
Contratista
C.C. No. 14’896.077

Recibí a satisfacción:

Firma

TITO FERNEL BERMUDEZ BOTELLO
Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR. 9114205** de 2026

COORDINADOR ACADEMICO